

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobados 5 millones de euros para suscribir convenios con CEN, UGT y CCOO para orientación, intermediación e itinerarios de empleabilidad

Atenderán prioritariamente a usuarios de renta de inclusión social, parados de larga duración y otros colectivos con especiales dificultades

Miércoles, 17 de febrero de 2016

El Gobierno de Navarra ha autorizado esta mañana al Servicio Navarro de Empleo (SNE) a suscribir seis convenios con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y los sindicatos UGT y CCOO para la orientación, intermediación e itinerarios de empleabilidad de personas desempleadas.

Tales convenios suman 5.165.000 euros y está previsto que beneficien a cerca de 10.000 parados, todos ellos derivados desde el SNE, y con atención prioritaria a los perceptores de la renta de inclusión social (RIS), parados de larga duración y otros colectivos con especiales dificultades.

Dos de los convenios tienen como gestor directo de los programas a la CEN, que percibirá por ello 550.000 euros; otros dos, a los sindicatos UGT y CCOO, que suponen una aportación de 1.445.000 euros para cada organización sindical; y los dos convenios restantes se suscribirán con las tres organizaciones empresarial y sindicales, a razón de 555.000 euros para cada una.

La relación de los convenios autorizados hoy por el Gobierno de Navarra, ordenados por la cuantía que se les dedica, son:

- **Convenio con UGT y CCOO para el desarrollo de acciones de orientación para la inserción laboral:** 1.550.000 euros (775.000 € para cada sindicato). Su objetivo es ofertar orientación laboral a desempleados a partir de la valoración inicial del desempleado realizada por el SNE.

- **Convenio con UGT y CCOO para actuaciones integrales con colectivos vulnerables:** 1,4 millones de euros (700.000 € para cada sindicato). Su objetivo es realizar acciones de acompañamiento personalizado a integrantes de colectivos vulnerables (inmigrantes, parados larga duración, etc.), teniendo como resultado el diagnóstico individualizado y el seguimiento hasta la inserción laboral, la incorporación a programas de formación formal o a programas de inclusión social.

- **Convenio con CEN, UGT y CCOO para programas de empleabilidad:** 1.350.000 euros (450.000 € para cada organización). Su objetivo es prestar acompañamiento personalizado a los desempleados

no pertenecientes a colectivos vulnerables, teniendo como resultado el diagnóstico individualizado y el seguimiento hasta la inserción laboral o la incorporación a programas de formación formal.

- **Convenio con CEN para programas de formación de directivos y actuaciones en la empresa familiar:** 450.000 euros. Impulsa acciones encaminadas a la cualificación de personas directivas en el ámbito de la empresa familiar.

- **Convenio con CEN, UGT y CCOO para impulsar programas de itinerarios de cualificación:** 315.000 euros (105.000 € para cada organización). Tiene por objetivo el desarrollo del sistema completo de acreditación profesional.

- **Convenio con CEN para medidas de prospección y acercamiento al ámbito empresarial:** 100.000 euros. Su objetivo es el fomento y desarrollo de la formación dual en Navarra, tanto a nivel de Formación Profesional como de certificados de profesionalidad.